



Eje Cafetero, 2 de mayo de 2023

**RESTRICCIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EN CALARCÁ,
QUINDÍO.
EQUIPO TÉCNICO VERIFICA QUE AFECTA CIERRE DE
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**

Efigas informa que a las 7:00 a.m. del 2 de mayo se reportó el cierre de una estación de regulación de la empresa y posteriormente el City Gate de Transportadora de Gas Internacional (TGI), que suministran el servicio para Calarcá, Quindío, lo cual generó una restricción temporal de gas natural para usuarios de este municipio.

Efigas atiende el caso y reportó la contingencia a la Transportadora de Gas Internacional (TGI) para que también realizara las labores necesarias en sus sistema, que es de su manejo directo.

De inmediato se implementaron todos los protocolos de seguridad para el momento en que se genere el restablecimiento del servicio.

Recomendamos a la comunidad en caso de una emergencia comunicarse a la línea 164 y mantener cerradas las llaves de los gasodomésticos.

En Efigas estamos comprometidos con el bienestar de las familias y la sostenibilidad del territorio.

Presentamos excusas por las molestias causadas.



 efigasoficial |  Efigas SA ESP

www.efigas.com.co